

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGITALCONNECTION S.A., CELEBRADA EL 13 DE MAYO 2020

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las quince horas del día 13 de mayo del dos mil veinte, en el local social de la Compañía ubicado en la Cdla. LOS ESTEROS Mz 8A Solar 46, se reúne la Junta General Ordinaria de DIGITALCONNECTION S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

a) Ana Acevedo propietaria de cuatrocientas (400) acciones que representan el 50% del capital y, b) Diana Varela, propietaria de cuatrocientas (400) acciones que representan el 50% del capital.

Instalación de la Junta. –

Por decisión unánime de los presentes actúa como presidente el Sr. Rómulo Barba López, y actúa como secretaria la Srta. Diana Varela, Gerente General de la sociedad.

La suscrita secretaria de la Junta deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la sesión, la que queda autorizada con su firma y con la de la presidenta de la Junta.

Como los concurrentes, constituyen la totalidad del capital social pagado, estos deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General, decidiendo también que se traten en la Junta los siguientes asuntos:

Orden del Día. –

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Ratificación del Comisario Principal del 2019;
3. Conocimiento del informe de comisario respecto del ejercicio económico 2019;
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;

Deliberaciones y Resoluciones. -

Primer punto. –

Se conoce, en primer término, los informes que presenta la Administración por el pasado ejercicio económico del 2019. Toma la palabra el Sr. Rómulo Barba

quien mociona que se aprueben los informes que presenta la Administración por el pasado ejercicio económico del 2019.

Resolución. –

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar los informes presentados por la Administración.

Segundo Punto. -

Luego, la Junta pasa a conocer y resolver respecto de la ratificación de las gestiones realizadas por la Sra. Janeth Doris Salazar González en calidad de Comisaria Principal del ejercicio económico 2019, para lo cual la Srta. Diana Varela toma la palabra y mociona que se apruebe la ratificación de gestiones realizadas por la señora Doris Salazar, en calidad de Comisaria Principal del ejercicio económico 2019.

Resolución. –

La Junta General, luego de las deliberaciones del caso resuelve aprobar con la unanimidad de los votos, la ratificación de las gestiones de la señora Janeth Doris Salazar en calidad de Comisaria Principal del ejercicio económico 2019.

Tercer punto. –

Luego, la junta pasa a resolver sobre el informe del comisario respecto al ejercicio económico 2019, para lo cual el Sr. Rómulo Barba toma la palabra y mociona que se apruebe el informe del comisario respecto del ejercicio económico 2019.

Resolución. –

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar los informes presentados por el comisario respecto del ejercicio económico 2019.

Cuarto Punto. –

La Junta General pasa luego a resolver sobre el conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, para lo cual la Srta. Diana Varela mociona aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Resolución. -

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Quinto Punto. –

La Junta General pasa luego a resolver sobre la resolución respecto del destino de los beneficios sociales de la compañía. Toma la palabra el Sr. Rómulo Barba quien mociona que resulta necesario resolver el destino de los beneficios sociales de la compañía.

Resolución. -

Considerando que la compañía tuvo durante el ejercicio económico 2019 una utilidad de USD 105.37 la Junta General no considera este valor representativo para reparto de Dividendos a Socios, por lo que se toma la resolución de reinvertirlas en las operaciones de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.


Rómulo Barba
Presidente de la Junta


Diana Varela
Secretaria de la Junta


Ana Acevedo
(Accionista)


Diana Varela
(Accionista)